

COLOMBIA

# Vía libre a pilotos de fracking

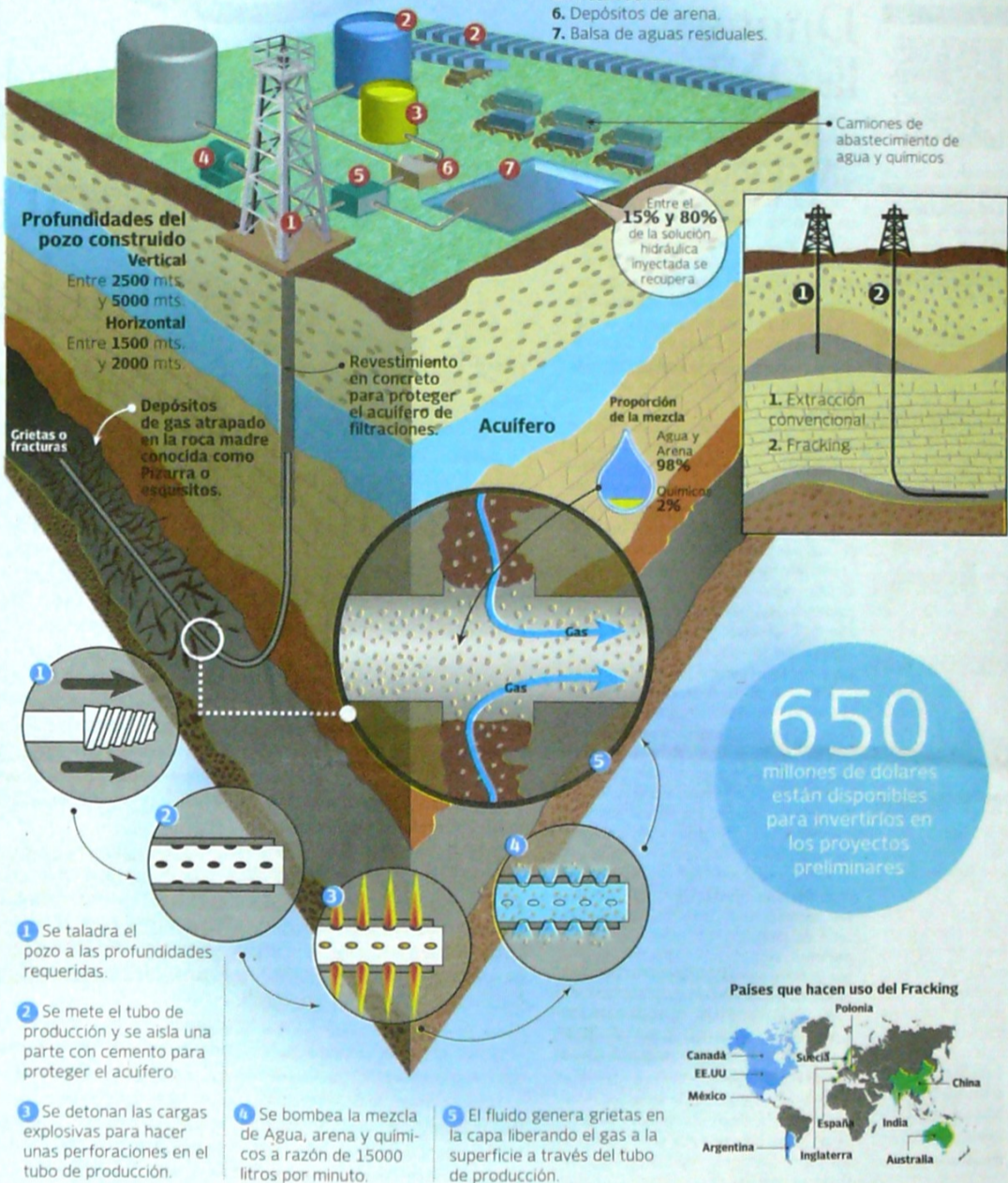
Aunque aún no hay fecha exacta para el inicio de las pruebas, el sector celebra la publicación de decreto de reglamentación.

## ¿Qué es el Fracking?

Es un término anglosajón que se refiere al procedimiento de fracturación hidráulica, y consiste en crear rompimientos al subsuelo rocoso usando fluidos a presión para extraer gas natural o petróleo. Las capas donde se encuentra este gas tienen poca permeabilidad y de ahí que se utilice esta técnica.

### Equipos

1. Torre, boca de pozo.
2. Tanque de abastecimiento y depósitos de agua.
3. Tanque de almacenamiento de químicos.
4. Bombas de extracción.
5. Mezcladores.
6. Depósitos de arena.
7. Balsa de aguas residuales.



Fuente: Ministerio de Minas y Energía e información de páginas web

Infografía Edward Certuche / El País

Redacción de El País

Los empresarios del sector petrolero celebraron esta semana la publicación por parte del Gobierno Nacional del decreto que da vía libre a la operación de proyectos piloto de fracturación hidráulica o 'fracking' en yacimientos no convencionales.

Aunque aún no hay fecha exacta para el inicio de las perforaciones, este documento permite que se inicien los trámites correspondientes con las empresas interesadas.

Según explicó el Gobierno, el decreto se publicó luego de un proceso de más de dos meses, donde se recibieron y analizaron más de 600 comentarios de la ciudadanía, academia y entidades públicas y privadas, que aportaron a la nueva reglamentación.

En respuesta, la Asociación Colombiana del Petróleo, ACP, se pronunció destacando la importancia del inicio de estas pruebas piloto.

"Los proyectos permitirán generar conocimiento para evaluar con criterios técnicos, objetivos y medibles la técnica del fracturamiento hidráulico, y validar el potencial de estos yacimientos", dijo la Asociación en un comunicado.

Según Francisco José Lloreda, presidente de la ACP, las empresas del sector tienen presupuestados ya

US\$650 millones de dólares de inversión en esta etapa de pilotos.

"Las empresas que han manifestado su deseo de ayudar al país en la realización de los pilotos son aquellas que han estado en los últimos diez años. Están Ecopetrol, Esso Mobil, ConocoPhillips y Drummond", afirmó.

El directivo añadió que "la expedición de este decreto es una buena noticia para el país porque establece un marco y unos lineamientos muy claros para el desarrollo de estos pilotos. Es una regulación que esperamos sea complementada por los aspectos técnicos, ambientales, sociales y sísmológicos".

En la publicación del decreto, la ministra de Minas y Energía, María Fernanda Suárez, señaló que "el Gobierno ha sido claro en que no vamos hacer explotación comercial, sino pilotos de investigación".

El comité evaluador de los proyectos tendrá participación la academia, representada por dos expertos en áreas ambientales y de hidrocarburos, y un representante de la sociedad civil.

### ¿Qué viene?

Una vez expedido el decreto que establece los pasos para la realización de los pilotos, se espera que el MinMinas expida la resolución técnica que fijará los requerimientos para el desarrollo de estos proyectos

Los proyectos de fracking de que se podrán reactivar están en Cesar, Santander, Antioquia y La Guajira, y son de Ecopetrol, ConocoPhillips, Drummond y Parex Resources.

en yacimientos no convencionales.

Por otra parte, el Ministerio de Ambiente tendrá que expedir los términos de referencia para el proceso de licenciamiento ambiental, al cual estarán sujetas las empresas que estén interesadas en desarrollar los proyectos, proceso que se tramitará ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla).

Adicionalmente, el Ministerio del Interior establecerá la regulación sobre los aspectos sociales y el relacionamiento territorial, conjuntamente con el MinMinas y la Agencia Nacional de Hidrocarburos, y esta última expedirá un acuerdo que habilitará los mecanismos contractuales necesarios para poder desarrollar los proyectos.

## GAO XUE Opinión

### La "Fábrica del Mundo" se reactiva

El impacto generado por el coronavirus es temporal y la economía china volverá a repuntar.



Los nuevos casos diarios confirmados en China de COVID-19 fuera de Hubei, epicentro del brote, han disminuido durante 16 días consecutivos.

Un total de 45 nuevos casos confirmados se reportaron fuera de la provincia central, frente a los 890 del 3 de febrero.

1.779 personas abandonaron los hospitales tras su recuperación, una cifra superior a las 394 nuevas infecciones confirmadas en un día. Según un informe del Instituto McKinsey Global, China es el destino de exportación número uno para 33 países y la fuente de importación número uno para 65 países. Como la segunda economía más grande del mundo y un importante exportador de productos básicos en el mundo, a muchas personas todavía les preocupa que el desempeño económico y la capacidad de producción de China se vean afectados por COVID-19, lo que afectará a su vez a la economía mundial.

¿Se ha dado cuenta el gobierno chino de la importancia de tomar medidas para estabilizar la economía en la lucha contra la epidemia?

En general, el impacto de la epidemia en la economía de China es a corto plazo y temporal ya que el gobierno tiene suficiente espacio para implementar políticas para impulsar la economía, y a largo plazo la tendencia positiva de la economía no cambiará.

El país prometió lanzar políticas más proactivas de "empleo directo", y ha acelerado la reanudación de actividades comerciales para aumentar el empleo mientras que brinda apoyo a las pequeñas empresas, que hacen contribuciones sustanciales al mercado laboral chino.

La gente ha visto que desde el gobierno central hasta los gobiernos locales, China ha adoptado una serie de medidas para reducir los costos de financiamiento, impuestos y tarifas preferenciales y garantizar el empleo, creando condiciones favorables para que las empresas reanuden el trabajo. Cuando la empresa reanuda su trabajo, los empleados deben pasar por una serie de procedimientos de inspección y desinfección antes de poder trabajar. Alrededor del 10 de febrero, las empresas chinas reanudaron la producción de forma ordenada bajo la premisa de una buena prevención y control de la epidemia. En la actualidad, con la excepción de la provincia de Hubei, las empresas de otras 30 provincias, regiones autónomas y municipios de la parte continental de China han reanudado el trabajo y la producción.

Hasta ahora, más de 100 ciudades en China han adoptado códigos QR (Quick Response) para facilitar el control del nuevo coronavirus y la reanudación del trabajo. Los códigos QR, registran los movimientos de los usuarios durante las dos semanas previas y a partir de esta información se puede saber si las personas han estado o no en áreas afectadas por el virus.

Todas las ciudades de las provincias de Zhejiang, Sichuan y Hainan han adoptado códigos QR para el control de la salud, solo en la provincia Zhejiang se registraron ya 15 millones de usuarios mediante esa tecnología. Empresas extranjeras en China han dicho que creen que China pronto superará las dificultades y mantendrá un crecimiento económico sólido y estable.

Honeywell, un fabricante estadounidense, dijo que 18 de sus 21 fábricas en China han reanudado completamente la producción.

(\* Jefe corresponsal del Grupo de medios de China)

**Convocatoria Revisor Fiscal 2020**

**El Fondo de Empleados Médicos de Colombia PROMEDICO**

Convoca a las firmas de Revisoría Fiscal con experiencia en el sector solidario, interesadas en participar en el proceso de elección de Revisor Fiscal para el período marzo 2020 a marzo 2021; los interesados deberán remitir las propuestas las cuales deberán presentarse en sobre sellado en original a más tardar el martes 24 de marzo de 2020 en la Av. 6AN # 22N- 54 Cali, en recepción y deberán ser radicadas para Gerencia.

Para mayor información favor remitir sus inquietudes a gerencia@promedico.com.co.

Es importante que las propuestas contengan los siguientes criterios bajo los cuales serán validadas:

1. H/H año
2. Honorario mensual
3. Descripción del equipo técnico (perfil profesional)
4. Valor agregado (capacitaciones, asesorías, etc.)
5. Experiencia SAP
6. Experiencia en el sector solidario
7. Experiencia general.